

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral refuerza su presencia en las carreteras navarras el domingo con motivo de la operación retorno de vacaciones

Alrededor de 50 agentes controlarán la velocidad de los vehículos y el consumo de alcohol de sus conductores

Viernes, 30 de agosto de 2013

La Policía Foral desplegará el domingo, día 1 de septiembre, un dispositivo preventivo, integrado por alrededor de 50 agentes, que vigilarán la red viaria de Navarra con motivo de la operación retorno de vacaciones del mes de agosto, durante la que llevarán a cabo controles de velocidad y de alcoholemia a los conductores que circulen superando los límites de velocidad establecidos.



Un control de velocidad de la Policía Foral.

La División de Seguridad Vial de Policía Foral, además de reforzar la presencia policial en las vías de la red principal y en las salidas a los lugares de ocio habituales (autopistas, autovías y principales carreteras), va a realizar durante la operación retorno una campaña preventiva de control de velocidad con radar en la que van a participar agentes pertenecientes a las Comisarías de Pamplona y Tudela.

El objetivo es reducir la siniestralidad en las vías de la Comunidad Foral, para lo que aumentará la presencia policial en las mismas con la finalidad de favorecer la normal circulación y el acceso a las poblaciones.

El dispositivo del Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral estará formado por unos 50 agentes. Además de controlar la velocidad de los vehículos, también se realizarán controles de alcoholemia a los conductores que se detecten circulando con exceso de velocidad.